

# 1º Convocatoria a subsidios para Proyectos de Potencial Transferencia Tecnológica (SPOTT)

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), a través de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología (DVTT), convoca a la presentación de Proyectos de Potencial Transferencia Tecnológica.

Los SPOTT están dirigidos a promover la articulación y transferencia tecnológica entre los grupos de investigación de la UNQ y los sectores productivos y sociales, apoyando las iniciativas orientadas a la obtención de resultados innovativos precompetitivos o la investigación y desarrollo aplicada.

El objetivo de los SPOTT es estimular la investigación científica y tecnológica orientada hacia aplicaciones de interés de uno o más adoptantes (empresas o instituciones), promoviendo la generación de tecnología, la transferencia de conocimientos y la interacción con los sectores productivos y sociales

### Lineamientos generales

- Proyecto: serán elegibles los proyectos integrados por miembros de la UNQ y que tengan como contraparte una empresa o institución potencialmente adoptante del desarrollo, servicio o tecnología, que se comprometa a co-financiar el proyecto.
- Modalidad del subsidio: el beneficio para el financiamiento de los SPOTT consistirá en un subsidio en efectivo de hasta \$ 40.000, monto que no superará el 50% del costo total en efectivo del proyecto. El adoptante deberá aportar una suma mayor o igual al monto otorgado por la UNQ, dicha contribución deberá ser dinero en efectivo.
- Duración: el proyecto tendrá una duración máxima de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha de aprobación del proyecto.
- Presentación: Carta compromiso y formulario del Proyecto.

### Líneas de SPOTT

Los proyectos podrán presentarse en una de las siguientes líneas:

#### **Abierta**

Podrán presentarse en esta línea cualquier tipo de proyectos sin restricción temática.

#### **Orientada**

podrán presentarse aquellos grupos que puedan dar respuesta a alguno e los siguientes problemas:

- a) Desarrollo de alimentos con fines sociales;
- b) Soluciones tecnológicas para industrias de la zona de incidencia de la UNQ, con énfasis en automatización y control;
- c) Estudio sobre necesidad y oportunidad de promoción de oficios de interés para la zona de incidencia de la UNQ.

# Prórroga de la convocatoria hasta el 31 de marzo de 2013

RECORDAR: Cuando sea necesario, la DVTT recomienda la firma de un "Acuerdo de confidencialidad" con el potencial Adoptante, previo a cualquier divulgación de información técnica, con el objetivo de proteger el valor tecnológico de las capacidades de la UNQ.

INFORMES Y PRESENTACIONES

Dirección de Vinculación y Transferencia Tecnológica
Subsecretaría de Investigación y Transferencia
dvtt@unq.edu.ar
Tel. +54 11 4365 7100 Int. 4198 Fax +54 11 4365 7101

Bases y condiciones: http://dvtt.unq.edu.ar